

PROMOCIÓN

SOLUCIONES PARA EMPRESAS

DATE DE ALTA EN FEBRERO Y TENDRÁS 1 MES GRATIS Y SIN CARENCIAS NI PREEXISTENCIAS¹

sanitas.es

COBERTURA DENTAL Y FARMACIA² INCLUIDAS

Oferta especial para empleados y familiares (cónyuge e hijos) de

SANITAS PRO PYMES

Prima única³

42,18€

Suplemento de reembolso⁵: 8,23€

SIN COPAGOS

Nº de póliza: 81520811

POR QUÉ CONTRATAR UN SEGURO DE SALUD

Sanitas Pro Pymes le ofrece:

- **Descuentos de hasta un 40%³** en las primas sobre contratación particular.
- **Sanitas Responde⁴** programa de atención y asesoramiento telefónico personalizado, para personas que por su salud necesitan un cuidado y seguimiento continuado.
- **Suplemento de reembolso⁵**: Libre elección de médico en pediatría, ginecología y obstetricia, contratando este servicio Sanitas se hace cargo del 60% de los gastos derivados de la consulta.
- **Contando con todas las especialidades médicas y quirúrgicas y acceso a pruebas diagnósticas y métodos terapéuticos.**

UNA AMPLIA RED ASISTENCIAL PARA QUE SIEMPRE PUEDA ELEGIR

Más de **26.800** profesionales médicos y **524** centros asistenciales en toda España.

- Una **amplia red nacional de hospitales y centros propios exclusivos para nuestros clientes**, dotados con la más moderna tecnología médica:
 - **Hospital Sanitas La Moraleja, Hospital Sanitas La Zarzuela y Clínica CIMA.**
 - **17 centros Milenium Multiespecialidad** y próximas aperturas en 2012 con tecnología al servicio del cliente.
 - **Más de 65 Clínicas Milenium Dental** y nuevas aperturas previstas para 2012.
- **Amplia red de centros médicos concertados**, disponibles para su consulta en sanitas.es



ASISTENCIA SANITARIA DE CALIDAD: RÁPIDA, EFICIENTE Y CERCANA

1. No le resultarán de aplicación los periodos de carencia establecidos en la póliza (salvo parto) y no serán tenidas en cuenta para la valoración del riesgo las enfermedades preexistentes padecidas, en su caso, por el asegurado, exceptuando patologías graves, para todos aquellos nuevos asegurados que contraten sus pólizas con fecha de efecto 01/02/12 y además tendrán una mensualidad de prima neta (salvo CCS) sin coste por asegurado, concretamente la correspondiente a agosto de 2012 desde su fecha de alta en la póliza y siempre que la póliza se encuentre al corriente de pago. Para ver el listado de las enfermedades graves no incluidas en la promoción entra en http://www.sanitas.es/web/sanitas/portales/doc_clausula_preexistencias.html. Esta promoción no es aplicable para procedencia de otras pólizas de Sanitas.
2. La cobertura de farmacia tiene un reembolso del 50% hasta un límite de 200 € por asegurado y año.
3. Primas por persona y mes válidas hasta el 31/12/12 sobre las que se aplicarán los impuestos legalmente repercutibles. Edad máxima de contratación 64 años.
4. Descuento calculado tomando como referencia el precio medio a clientes particulares de un producto con coberturas similares.
5. Servicios prestados por Health Dialog España S.L.
6. Cobertura con posibilidad de contratarse como suplemento siempre que el tomador del seguro sea la empresa. 60% de reembolso con un límite máximo de 10.000 €, límite de 100 € por consulta para pediatría y 100 € límite por consulta para ginecología y obstetricia. Esta cobertura solo se podrá contratar en el momento de la contratación o renovación de la póliza.